### INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

### **ESTADOS FINANCIEROS**

### AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007

### ÍNDICE

- 1. Informe de los auditores independientes
- 2. Estados de activos, pasivos y patrimonio
- 3. Estados de ingresos y egresos
- 4. Estados de variaciones en el patrimonio
- 5. Estado de flujos de efectivo
- 6. Estado de cambios en activos, pasivos y patrimonio
- 7. Notas a los estados financieros







1.

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Secretaría de la Función Pública

### A la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario:

Hemos llevado a cabo una revisión limitada del estado de activos, pasivos y patrimonio del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (el Instituto), al 31 de marzo de 2008, y de los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2008. Dichos estados financieros intermedios son responsabilidad de la Administración del Instituto.

Previamente hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen sin salvedades el 29 de febrero de 2008.

Hemos conducido nuestra revisión de acuerdo con la norma sobre la revisión limitada de estados financieros intermedios emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en la aplicación de procedimientos de revisión analítica a diferentes elementos de los estados financieros, en entrevistas con funcionarios del Instituto que tienen responsabilidad sobre los asuntos financieros y contables, en la lectura de las actas de la Junta de Gobierno, y en comprender el sistema establecido para la preparación de los estados financieros intermedios; por lo que dicha revisión es sustancialmente menor que una auditoría conducida de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, cuyo objetivo es expresar una opinión con relación a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros intermedios.

Basados en nuestra revisión limitada, no tuvimos conocimiento de modificaciones significativas que deban hacerse a los estados financieros intermedios que se acompañan, a fin de que estén presentados de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Gossler, S.C.

Leobardo Brizuela Arce Contador Público Certificado

México, D.F. Mayo 30, 2008

Gossler, S. C. Auditores y consultores Oficina México - Polanco Av. Presidente Mazarik No. 101-1701 Col. Polanco, 1156o, México, D.F. T. (55) 2624 2111 / 5254 7259 F. (55) 5254 6572 Oficina México - Naucalpan Alamo Plateado No. 1 Piso 7, Esquina Av. Lomas Verdes Fracc. Los Álamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx. T. (55) 5344 5413 F. (55) 5343 1123 / 5343 0060 www.gossler.com.mx



## INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL) ESTADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (MILLONES DE PESOS) (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO CIRCII ANTE:	2008	2007	PASIVO A COBTO BIAZO:	2008	2007
Ffaction		ă	Draftenore harrange to do otens selidades (Alata 49)		
	,	•	riesamos pancanos y de oras enudades (Nota 13) Operaciones con instrumentos financieros derivados	380	343
Inversiones en valores (Notas 3.3 y 6) Instrumentos financieros disponibles para la venta Instrumentos financieros conservados a vencimiento	10,761 15,526	11,398	(Nota 3.4 y 7) Bonos de Protección al Ahorro (Nota 14) Otros pasivos	287 152,738 14	152,350 61
	26,294	24,787	TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO	153,429	152,754
Operaciones con instrumentos financieros derivados (Nota 3.4 y 7)	•	536			
Deudores diversos, neto (Notas 3.5, 3.8 y 8)	2,552	6,271	A LARGO PLAZO:		
Inversiones temporales, neto (Notas 3.6 y 9)	•				
ANTE	878 80	21 504	Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 13) Bonos de Protección al Ahorro (Nota 14)	42.234 555,163	52,912 541,863
O AL DEL ACTIVO CIRCOLANTE	010,02	#BC 1.0	Neserva para la protección el anorro Dancano (Notas 1.5 y 5.5) Otras reservas (Notas 3.15)	1,674	467 1,604
PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FINANCIERO (Notas 3.7, 3.8 y 10)	1,221	1,447	OBLIGACIONIES DEDIVADAS DE DEDICEDAMAS	599,942	596,846
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto (Notas 3.2, 3.9, 3.10 y 11)	143	144	ASSUMIDOS SIN COSTO PARA EL INSTITUTO Programes de apovo a los deudores de la banca (Nota 3.14)	3,415	2,647
SUBROGACIÓN POR EL PAGO DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS (Notas 3.11 y 12)	261	256	TOTAL DEL PASIVO A LARGO PLAZO	603,357	599,493
RECURSOS A SER ASIGNADOS - VÍA PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN - A			TOTAL DEL PASIVO	756,786	752,247
LARGO PLAZO (Nota 3.12)	720,353	713,362	PATRIMONIO		
OTROS ACTIVOS (Nota 3.13)	2,724	2,901	Efecto por valuación de instrumentos financieros (Nota 3.18)	177	104
PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEUDORES DE LA BANCA (Nota 3.14)	3,415	2,647	TOTAL DEL PATRIMONIO	177	104
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 756,963	\$ 752,351	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 756,963	\$ 752,351
Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante,	ante de estos estados	oso.			

Lic. Mario Alberto Focil Ortega Secretario Adjulto de Administración, Presupjesto y Sistemas

C.P.C. Avairo. Caldento Jippinez Difector Septemi Adjunto de Programación, Presupuesto y Contabilidad

### INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL) ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

### POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (MILLONES DE PESOS) (NOTAS 1, 2 Y 3)

	2008 (3 meses)	2007 (12 meses)			
INGRESOS: Cuotas recibidas de las Instituciones (Nota 3.16) Productos financieros Valuación de inversiones en valores (Nota 3.6) Otros ingresos Resultado por posición monetaria (Nota 3.2)	\$ 1,976 616 - - 5	\$ 7,406 2,808 40 209 398			
	2,597	10,861			
EGRESOS Y PROVISIONES: Gastos de administración y operación (Notas 3.15 y 3.16) Gastos financieros Creación de reservas para asuntos contenciosos (Nota 3.15) Provisión para la protección al ahorro bancario (Nota 1.3) Provisiones preventivas (Nota 3.8)	102 14,687 61 404 	507 57,622 1,430 467 425			
Déficit antes de subsidios y transferencias corrientes	(12,941)	(49,590)			
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Nota 3.12) Recursos recibidos Menos - Recursos recibidos para pago de Programas ADE	5,950	27,827 4,577			
	5,950	23,250			
Déficit del periodo	\$ (6,991)	(26,340)			

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Lic. Mario Alberto Fócil Ortega Secretario Adjunto de Administración, Presupuesto y Sistemas C.P.C. Álvald M. Calderón Jiménez Director General Adjunto de Programación, Presupuesto y Contabilidad

# INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL) ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (MILLONES DE PESOS) (NOTAS 1, 2 Y 3)

	- 1	Déficit del periodo	Efecto por valuación de instrumentos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<b>↔</b>	•	(1,938)	(1,938)
Resultado integral al 31 de diciembre de 2007 (Nota 3.18)		(26,340)	2,042	(24,298)
Traspaso a la cuenta de recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación - a largo plazo		26,340		26,340
Saldo al 31 de diciembre de 2007		,	104	401
Resultado integral al 31 de marzo de 2008 (Nota 3.18)		(6,991)	73	(6,918)
Traspaso a la cuenta de recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación - a largo plazo	İ	6,991	,	6,991
Saldo al 31 de marzo de 2008	<del>S</del>	•	177	\$

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

C.P.C. Álvard A. Calderon Jiménez Director general Adjunto de Programación, Presupuesto y Contablidad

> Secretario Adjunto de Administración, Presopuesto y Sistemas

Lic. Mario Alberto Fócil Ogega

### INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008 (MILLONES DE PESOS)

(NOTAS 1, 2 Y 3)

Actividades de Operación	
	\$ 1,984
Subsidios y transferencias corrientes  Otros cobros en efectivo por actividades de operación	5,950 29
Recuperaciones	29
- Programas de Saneamiento Financiero	200
- Deudores Diversos	3,889
Pagos a empleados y otros provedores de bienes o servicios	(102)
Otros pagos en efectivo por actividades de operación	 (22)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	 11,928
Actividades de inversión	
Adquisición de Inmuebles mobiliario y equipo	 (1)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	 11,927
Actividades de financiamiento	
Intereses cobrados	676
Emisión de bonos de protección al ahorro	51,400
Pago de bonos de protección al ahorro	
- Principal	(38,200)
- Intereses	(13,018)
Pago de préstamos bancarios y de otras entidades  - Amortizaciones anticipadas de principal	(10,474)
- Amortizaciones anticipadas de principar - Intereses	(825)
Operaciones con instrumentos financieros derivados	21
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	 (10,420)
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	1,507
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	 24,787
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 26,294

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Mario Alberto Fócil Orlega Secretario Adjunto de Administración, Presupuesto y Sistemas C.P.C. Álvard M. Calderón Jiménez Director General Idjunto de Programación, Presupuesto y Contabilidad

### INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL) ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (MILLONES DE PESOS) (NOTAS 1, 2 Y 3)

OPERACIÓN:		
Déficit del periodo	\$	(26,340)
Más (menos): partidas que no requirieron (generaron) recursos-		
Provisión para la Protección al Ahorro Bancario		467
Reservas y provisiones		1,951
Depreciación		5
		(23,917)
Deudores diversos		3,148
Programas de saneamiento financiero		9,883
Recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación		25,824
Otros activos y pasivos		532
Recursos obtenidos en la operación		15,470
FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos bancarios y de otras entidades		(71,767)
Pago de obligaciones derivadas de programas de saneamiento financiero		(26,849)
Operaciones instrumentos financieros derivados		(1,216)
Emisión de bonos de protección al ahorro		74,922
Efecto por valuación de instrumentos financieros		2,042
Recursos aplicados en financiamiento		(22,868)
INVERSIONES:		
Inversiones temporales		1,238
Inmueble, mobiliario y equipo		(27)
Recursos aplicados en la inversión	-	1,211
Disminución en efectivo e inversiones en valores		(6,187)
Efectivo e inversiones en valores al inicio del período		30,974
Efectivo e inversiones en valores al final del período	\$	24,787

Las notas a los estados financieros que se acompanan, forman parte integrante de este estado

Lic. Mario Alberto Fócil Orlega Secretario Adjunto de Administración, Presupuesto y Sistemas C.P.C. Álvaro A Calderón Jiménez Director General Adjunto de Programación, Presupuesto y Contabilidad

(

## INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2008 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (MILLONES DE PESOS)

### 1.- Actividad del Instituto:

### 1.1 Constitución y objeto-

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (el Instituto) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su constitución, funcionamiento, operación, control y evaluación se regulan por la Ley de Protección al Ahorro Bancario (la Ley), la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y otras disposiciones aplicables a la Administración Pública Federal Paraestatal.

El Gobierno y la Administración del Instituto están a cargo de una Junta de Gobierno y un Secretario Ejecutivo, respectivamente.

El Instituto tiene por objeto:

- Administrar un sistema de protección al ahorro bancario en beneficio de las personas que realicen "operaciones garantizadas", a través de la asunción de la obligación de pago por parte del Instituto, en forma subsidiaria y limitada, de las obligaciones a cargo de las Instituciones de Banca Múltiple (las Instituciones o Institución), y
- ii) Administrar los programas de saneamiento financiero que formule y ejecute en salvaguarda de la estabilidad o solvencia del sistema financiero o del funcionamiento del sistema nacional de pagos.

De conformidad con el régimen conocido como "acciones correctivas tempranas" (primera etapa), previsto en la LIC, el cual tiene como objetivo principal que las autoridades financieras cuenten con los elementos para detectar oportunamente alguna afectación en los índices que reflejan la estabilidad financiera de las Instituciones, así como la capacidad de actuar de manera pronta y preventiva. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) está facultada para clasificar a las Instituciones en cinco categorías, según su adecuación a los requerimientos de capitalización exigidos por la propia LIC. Asimismo, en la LIC se establecen una serie de medidas correctivas que la referida Comisión deberá imponer a las Instituciones según la categoría en que sean clasificadas, tomando como base su indice de capitalización.

En la LIC, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y la Ley, establecen un régimen que permite a las autoridades financieras actuar oportunamente cuando las Instituciones presenten problemas que afecten su estabilidad financiera y solvencia, a fin de evitar el retiro masivo de recursos de dichas Instituciones generado por la percepción de inestabilidad en las mismas. Además se estableció un procedimiento que permite, en su caso, la liquidación eficiente y ordenada de dichas Instituciones (segunda etapa). De igual

forma, el Comité de Estabilidad Financiera (CEF), integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México, la Comisión y el Instituto, tiene por objeto determinar, previamente a que se resuelva sobre la revocación de la autorización otorgada a una Institución, por las causales a que se refieren las fracciones IV, V o VI del artículo 28 de la LIC, si el incumplimiento de dicha Institución en las obligaciones a su cargo, pudiera implicar un riesgo sistémico.

Se establecen también, dos métodos genéricos de resolución de las Instituciones: i) la disolución y liquidación, en los casos en que la Comisión haya revocado a la Institución de que se trate, la autorización respectiva para organizarse y operar con tal carácter, pudiendo el Instituto implementar las operaciones siguientes: (a) el pago de las obligaciones garantizadas a cargo de la Institución (ver Nota 1.2), o en su caso, el pago de obligaciones garantizadas y no garantizadas que rebasen el límite de las cuatrocientas mil UDIS (unidades de inversión), cuando así lo determine el CEF por considerar que dicho pago pudiera evitar que se genere un riesgo sistémico; (b) la transferencia de activos y pasivos de la Institución a otra Institución de banca múltiple; (c) la constitución de una institución de banca múltiple (banco puente), la cual sería una institución constituida, organizada y operada por el Instituto de manera temporal, con el objeto de transferirle a ésta activos y pasivos de la Institución en liquidación, o (d) cualquier otra operación que, conforme a los límites y condiciones previstos en la propia LIC, sea determinada como la mejor alternativa para proteger los intereses del público ahorrador, atendiendo a las circunstancias del caso, y ii) el saneamiento, mediante apoyos financieros (suscripción de acciones de la Institución) o mediante el otorgamiento de un crédito, para el caso de que el CEF resuelva que la Institución de que se trate representa un riesgo sistémico mitigable con una cobertura del 100 por ciento de las obligaciones de la Institución.

### 1.2 Obligaciones garantizadas-

Las obligaciones garantizadas son los depósitos bancarios de dinero (a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso), así como los préstamos y créditos, a que se refieren las fracciones I y II del Artículo 46 de la LIC. Cuando se determine la liquidación de una Institución o se declare su concurso mercantil, el Instituto pagará las obligaciones garantizadas, con base al saldo, por el principal y accesorios que tengan las referidas obligaciones, en la fecha en que el Instituto publique el procedimiento de pago de obligaciones garantizadas correspondientes, hasta por una cantidad equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona y a cargo de una misma Institución.

En el evento de que se actualice alguno de los supuestos establecidos en las fracciones I y II del artículo 29 Bis 6 de la LIC (riesgo sistémico), la cantidad que el Instituto cubra podrá ser superior e incluir obligaciones distintas a las garantizadas, en función de lo que determine el CEF.

### 1.3 Reserva para la protección al ahorro bancario-

La Junta de Gobierno del Instituto aprobó en 1999 que del 25% de las cuotas pagadas por las Instituciones, después de sufragar los gastos de administración y operación, se constituyeran reservas para cubrir las obligaciones garantizadas señaladas en la Ley, con el objeto de proteger a los ahorradores.

### 2.- Bases de presentación:

Los estados financieros incluyen, tanto las cifras del Fondo IPAB, como las del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). En la Nota 4 se presentan los principales rubros de cada fondo, los cuales revelan por separado los recursos, ingresos y egresos relacionados directa o indirectamente, destacando que para el Fondo FOBAPROA se registran las operaciones que surgieron de los programas de saneamiento implementados por los fideicomisos denominados FOBAPROA y Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (FAMEVAL) y que a partir de 1999 el Instituto los concluyó o modificó. La contabilidad por fondos presenta separadamente el:

- Fondo IPAB; donde se registran las operaciones que el Instituto ha realizado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley, y
- Fondo FOBAPROA; incluye los derechos y obligaciones asumidas por los fideicomisos antes mencionados, así como los ingresos y egresos que se relacionan directa o indirectamente con la liquidación de los programas de saneamiento financiero.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 30 de mayo de 2008 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo y serán enviados a la Junta de Gobierno para su aprobación o, en su caso, modificación.

### 3.- Principales políticas contables:

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas de información financiera mexicana.

Los miembros del Consejo Emisor, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, aprobaron en diciembre de 2007 la NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo", NIF B-10 "Efectos de la Inflación" y NIF D-3 "Beneficios a los empleados" con entrada en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Los efectos de la nueva normatividad en los estados financieros adjuntos se describen en los incisos 3.1, 3.2 y 3.14.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

### 3.1 Nuevo estado de flujos de efectivo

Conforme a la NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo", en los estados financieros al 31 de marzo de 2008, presentan el estado de flujos de efectivo, con el objeto de reflejar: i) el impacto de las operaciones en el flujo de efectivo, ii) el origen de los flujos de efectivo generados y, iii) el destino de los flujos de efectivo aplicados en las actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Por otra parte, la norma considera que la presentación de dicho estado es un cambio contable que debe reconocerse de manera prospectiva, es decir a partir del ejercicio 2008,

por lo que se deberá presentar el Estado de Cambios en Activo, Pasivo y Patrimonio para los estados financieros comparativos con ejercicios anteriores a éste.

### 3.2 Efectos de la inflación en la información financiera-

El nuevo boletín B-10 mantiene en términos generales esta norma y, ante el entorno económico y en ciertos periodos, permite el no reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

La norma establece dos entornos económicos en los que puede operar el Instituto en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores; y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.

### 3.2.1 Cambio a un entorno no inflacionario.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios (2005, 2006 y 2007) fue de 11.56% y la inflación acumulada del 1 de enero al 31 de marzo de 2008 es de 1.49%, por lo que el entorno económico es calificado como no inflacionario y, en consecuencia, el Instituto no reconoce en los estados financieros al 31 de marzo de 2008 los efectos de la inflación del periodo.

De conformidad con la norma de información financiera, el Instituto mantiene en sus activos, pasivos y patrimonio los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007. Estos efectos se darán de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento con los que se den de baja los correspondientes activos, pasivos, o componentes del patrimonio a valores nominales.

3.2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007.

Para reconocer los efectos de la inflación en pesos de poder adquisitivo de cierre al 31 de diciembre de 2007 se procedió como sigue:

- En el estado de activos, pasivos y patrimonio: El inmueble, mobiliario y equipo se actualizaron con un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) desde su fecha de adquisición. La depreciación se determinó sobre el valor actualizado.
- En el estado de ingresos y egresos: Los ingresos y egresos que afectaron o provinieron de partidas monetarias (inversiones en valores, préstamos bancarios, obligaciones, etc.) se actualizaron desde el mes en que ocurrieron y hasta el cierre del estado de activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2007, utilizando factores derivados del INPC. El resultado por posición monetaria, representó la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, y se determinó aplicando al activo o pasivo neto, al principio de cada mes, el factor de inflación derivado del INPC y se actualizó al cierre del estado de activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2007 con el factor correspondiente. En el caso de los activos monetarios esto provocó una pérdida y en el caso de los pasivos monetarios una utilidad.

- En el estado de variaciones en el patrimonio: El resultado integral se consideró como una partida monetaria.
- En el estado de cambios en activos, pasivos y patrimonio: Se presentan los cambios en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

### 3.3 Inversiones en valores-

El saldo está representado principalmente por valores gubernamentales, los cuales se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración, según su tenencía:

- Instrumentos financieros disponibles para la venta: Se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor de mercado con datos proporcionados diariamente por un proveedor de precios independiente. El rendimiento se registra conforme al método de línea recta, el cual se reconoce como realizado en el estado de ingresos y egresos.
- 3.3.2 <u>Instrumentos financieros conservados a vencimiento</u>: Se valúan a su costo de adquisición más intereses devengados. Los intereses se reconocen en el estado de ingresos y egresos. Este rubro incluye los recursos restringidos para el pago de obligaciones garantizadas según lo indicado en la Nota 1.3 Reserva para la protección al ahorro bancario, que al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, ascienden a \$871 y \$467, respectivamente.

### 3.4 Operaciones con Instrumentos financieros derivados-

El Instituto utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de variaciones en tipos de cambio y tasa de interés. Las operaciones se realizan con apego a los controles, procedimientos y políticas establecidas por el Instituto, respetando los límites de riesgo autorizados anualmente por la Junta de Gobierno a partir del mes de septiembre de 2004.

Los instrumentos financieros derivados, utilizados con fines de cobertura son:

- 3.4.1 Forwards de tipo de cambio: El Instituto pacta forwards de compra o de venta, reconociendo un activo y un pasivo por el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente, así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto de los contratos. La compensación de las posiciones activas y pasivas se presenta en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".
- 3.4.2 Swaps de divisas: El Instituto pacta swaps de divisas, los cuales son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en los plazos previamente establecidos al inicio de la operación y se reconoce un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.
  - El Instituto pacta swaps cambiarios "udizados". Estos contratos establecen una obligación de intercambiar flujos de efectivo bajo condiciones similares a las de un swap de divisas. Sin embargo, en el intercambio de flujos, el Instituto entrega UDIS a cambio de dólares. Es decir, el Instituto toma una posición larga en un swap de divisas y corta en un forward de UDIS.

- 3.4.3 Swaps de tasas de interés: El Instituto pacta swaps de tasas de interés, los cuales son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo a las tasas y en los plazos previamente establecidos al inicio de la operación, asimismo, se reconoce en resultados en el rubro de gastos financieros, el efecto neto de los intereses devengados de la parte activa y pasiva del swap, los cuales en adición a los intereses devengados de la posición primaria, equivalen a los intereses pactados a tasa fija en moneda nacional.
- 3.4.4 Opciones de tasa de interés tipo collar: El Instituto pacta estas operaciones, las cuales son contratos que combinan opciones de tasa de interés máxima y mínima para asegurar una tasa de interés dentro de un rango predeterminado, cuyas primas sobre una base neta son igual a cero, reconociéndose un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

Las posiciones activas y pasivas de los instrumentos financieros, se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios independiente y se presentan compensadas en el activo o pasivo según su naturaleza en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados" y su contraparte en el patrimonio en el rubro de "Efectos por valuación de instrumentos financieros".

### 3.5 Deudores diversos, neto-

Corresponden principalmente a los documentos de cobro a cargo de diversas Instituciones que fueron apoyadas en un inicio por el FOBAPROA y el FAMEVAL entre las que se encuentran algunas en liquidación o en etapa de quiebra. Se ha registrado una estimación de cuentas incobrables con base en la recuperación que pudieran tener los activos de dichas Instituciones, ya que el Instituto es el principal acreedor. Por otra parte, los intereses ganados y su correspondiente provisión preventiva, se presentan netos en el rubro de productos financieros.

### 3.6 Inversiones temporales, neto-

Están representadas por acciones de Instituciones en liquidación o en etapa de quiebra, así como en otras empresas en donde el Instituto mantiene una participación., Las inversiones temporales están valuadas a su valor neto de realización o liquidación. Estas inversiones se consideran de carácter temporal mientras se concluye el proceso de venta o bien se lleva a cabo la liquidación de las Instituciones.

### 3.7 Programas de saneamiento financiero-

Dentro de este rubro, se registran los programas de apoyo financiero implementados en función de las necesidades particulares de cada Institución. El saldo de esta cuenta se encuentra representado por derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos, así como de pasivos a cargo de fideicomisos.

Los derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos han sido registrados al valor bruto de los activos que conforman los fideicomisos, y los montos documentados a favor del Instituto se han registrado a valor original.

Este rubro se encuentra valuado al monto estimado de recuperación de los activos de los fideicomisos.

### 3.8 Provisiones preventivas-

Las reservas para los deudores diversos, se calculan en función de la posibilidad de recuperación de dichos créditos con base en la situación financiera y capacidad de pago de los acreditados.

El Instituto ha estimado la recuperación de los activos de los programas de saneamiento financiero con base en la información disponible de transacciones que se han realizado en el mercado.

Las estimaciones efectuadas al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007 arrojaron un porcentaje promedio de recuperación sobre el valor de los activos, para ambas fechas, de aproximadamente un 13%, exceptuando el efectivo en bancos el cual se recuperará en su totalidad. Los cargos y (créditos) registrados en el estado de ingresos y egresos al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007 se analizan como sigue:

	2008		2007
Por deudores diversos	\$ 196	\$	432
Por activos asumidos de programas de saneamiento financiero	 88	_	(7)
Provisiones preventivas (cancelación), neta	\$ 284	\$	425

### 3.9 Inmueble, mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición, mientras que el Inmueble se registró a su valor de mercado y fueron actualizados mediante la aplicación de factores de actualización derivados del INPC desde su fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme se indica en la Nota 3.2.2

La depreciación se determina en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición aplicando las tasas detalladas a continuación:

Concepto	Tasa (%)
Edificios destinados a oficinas	5
Mobiliario y equipo de oficina	20
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	20

### 3.10 Deterioro de activos de larga duración-

El Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", establece que se debe realizar periódicamente un estudio de los saldos de sus inmuebles, maquinaria y equipo, para establecer si existen indicios de deterioro que proporcionen elementos para suponer que el valor en libros no será recuperado, en cuyo caso, se debe reconocer una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio en que se determina. El 12 de junio de 2007, el Instituto practicó un avalúo por un perito independiente para determinar el valor de uso de sus activos de larga duración.

### 3.11 Subrogación por el pago de obligaciones garantizadas-

El saldo de esta cuenta se integra por el monto de los pagos efectuados por concepto de obligaciones garantizadas, más los intereses generados, disminuido de la recuperación que hagan las Instituciones al Instituto. La Administración del Instituto ha estimado una reserva de cuentas incobrables, con base en la recuperación que pudieran tener las Instituciones al liquidar sus activos.

### 3.12 Recursos a ser asignados - vía Presupuesto de Egresos de la Federación - a largo plazo y, subsidios y transferencias corrientes-

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, debe proveer en el Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), a propuesta del Ejecutivo Federal, la asignación presupuestaria correspondiente que, en su caso, requiera el Instituto para hacer frente a las obligaciones garantizadas y a los financiamientos contratados, con motivo del pago de obligaciones garantizadas o de las acciones realizadas con motivo del saneamiento financiero de las Instituciones, así como para instrumentar y administrar programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

El saldo de la cuenta del activo representa la asignación presupuestaria a recibir en ejercicios futuros y equivale a la diferencia entre los egresos realizados y las provisiones registradas, con los ingresos que ha tenido el Instituto desde su creación y hasta el 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007. Las asignaciones presupuestarias se registran en el estado de ingresos y egresos conforme se van recibiendo los recursos, en el rubro de "Subsidios y transferencias corrientes".

Con el objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sustentable, el Ejecutivo Federal solicita en cada ejercicio fiscal los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda del Instituto, considerando para ello, los ingresos esperados por recuperación de activos y por las cuotas bancarias. Al lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y por el crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Instituto ha disminuido como porcentaje del PIB.

### 3.13 Otros Activos-

Representa principalmente el reconocimiento contable de la sobretasa o monto del descuento por la colocación primaria de los Bonos de Protección al Ahorro, cuyo importe se amortiza durante el plazo de vigencia de la colocación. Este descuento o sobretasa es la diferencia generada entre el valor nominal de los bonos y el precio de adquisición en subasta primaria por parte de los participantes del mercado financiero. Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el saldo por amortizar asciende a \$ 2,724 y \$ 2,875, respectivamente.

### 3.14 Programas de Apoyo a los Deudores de la Banca-

El estado de activos, pasivos y patrimonio muestra una cuenta por cobrar al Gobierno Federal y una cuenta por pagar a las Instituciones, por los recursos destinados para estos apoyos. Los saldos que se muestran en dicho estado corresponden a las operaciones que serán cobradas y pagadas durante el presente ejercicio, así como en el ejercicio inmediato siguiente.

### 3.15 Otras reservas-

### 3.15.1 Pasivos contingentes.

Se compone principalmente por pasivos contingentes por diversos litigios, entre los que se encuentran algunos laborales y por juicios y reclamos en contra de ciertas Instituciones, en las cuales el Instituto asumió obligaciones de pago por indemnizaciones que surgen de los

contratos de compra-venta de acciones. Dado el avance procesal actual que guardan dichos litigios, el Instituto reconoció prudencialmente al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre 2007 una provisión por un monto de \$ 1,631 y \$1,572, respectivamente. Asimismo este rubro integra el pasivo por obligaciones laborales de acuerdo a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

### 3.15.2 Obligaciones laborales.

La relación laboral del personal del Instituto se rige por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional; consecuentemente, los compromisos en materia de pensiones para el retiro de los trabajadores, son asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Adicionalmente, el Instituto cuenta con condiciones generales de trabajo, en las cuales se establecen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

El Instituto reconoce los efectos de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" que establece el reconocimiento del pasivo por indemnizaciones por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado. Bajo este método, las utilidades o pérdidas se reconocen en el ejercicio en el que se generan, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el pasivo acumulado ascendió a \$9 y \$ 43 respectivamente.

Por otra parte, el Instituto tiene establecido un mecanismo de asistencia y defensa legal mediante la constitución de un fideicomiso, en el cual son fideicomisarios, entre otros, las personas que prestan o hayan prestado sus servicios en el Instituto o que funjan o hayan fungido como integrantes del órgano de gobierno, en los términos de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y los Lineamientos respectivos, y que enfrenten denuncias, demandas o cualquier tipo de procedimiento iniciado en su contra, con motivo del ejercicio de sus atribuciones, funciones o actividades en el Instituto. El patrimonio de dicho fideicomiso se integró originalmente por 130 millones de UDIS, los cuales fueron aportados por el Instituto. Cabe señalar que adicionalmente, el patrimonio fideicomitido se integrará por (i) futuras aportaciones; (ii) rendimientos generados por la inversión de los recursos fideicomitidos, y (iii) recuperaciones de capital. Cuando dicho patrimonio se reduzca en más del 10 por ciento de los 130 millones de UDIS, el Instituto realizará aportaciones para restituir el patrimonio del fideicomiso a la misma cantidad.

### 3.16 Cuotas recibidas de las Instituciones-

Las Instituciones están obligadas a pagar al Instituto mensualmente cuotas ordinarias que no podrán ser menores de 4 al millar sobre el importe de sus operaciones pasivas. Dichas cuotas son calculadas por la Comisión y se registran conforme se devengan.

El Instituto dispone de las tres cuartas partes (75%) de las cuotas para concluir los programas de saneamiento financiero y la liquidación de los pasivos asumidos. Del 25% restante y después de sufragar los gastos de administración y operación, como se señala en la Nota 1.3, se constituye la Reserva para la Protección al Ahorro Bancario.

### 3.17 Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su celebración y/o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del período son valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México vigente en esa fecha.

Cuando se hace referencia a US\$ o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

### 3.18 Resultado Integral-

Se compone principalmente por el déficit del período e incluye los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para la venta y de los instrumentos financieros derivados.

### 4. Información Financiera por Fondo:

### 4.1 A continuación se presentan los principales rubros que integran la contabilidad del Fondo IPAB al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007:

### Activo, Pasivo y Patrimonio

Activo:		2008	2007	Pasivo:	2008	2007
Efectivo e inversiones en valores Efectivo destinado al Fondo de	\$	114	\$ 105	Reserva para la Protección al Ahorro Bancario Otros pasivos y reservas	\$ 871 55	\$ 467 92
Protección al Ahorro Bancario Programas de saneamiento		871	467	Reserva para disminuir los Recursos a ser asignados – vía Presupuesto		-
financiero		84	86	de Egresos de la Federación – a		
Inmueble, mobiliario y equipo		143	144	largo plazo	547	541
Subrogación por el pago de				Total del Pasivo	1,473	1,100
obligaciones garantizadas		261	256	Patrimonio		
Otros activos		-	25	Efectos por valuación de instrumentos financieros	-	(17)
Total del Activo	\$ _	1,473	\$ 1,083	Total del Pasivo y Patrimonio	\$ 1,473	\$ 1,083

### Ingresos y Egresos

Ingresos:	 2008	_	2007
Cuotas recibidas de las Instituciones	\$ 494	\$	1,813
Cancelación de provisiones y otros ingresos	1		48
Productos Financieros	13		
Egresos:			
Gastos de administración y operación	102		507
Provisión para la Protección al Ahorro Bancario	404		467
Gastos financieros, neto	 -	_	4
Superávit del período	\$ 2	\$_	883

### 4.2 Los principales rubros de la contabilidad del Fondo FOBAPROA al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007 son:

### Activo, Pasivo y Patrimonio

Activo:	2008	2007	Pasivo:	2008	2007
Efectivo e inversiones en valores	\$ 25,309	\$ 24,216	Préstamos bancarios y de otras		
Operaciones con instrumentos	,		entidades	\$ 42,624	\$ 53,255
financieros derivados	_	536	Bonos de Protección al Ahorro	707.901	694,213
Deudores diversos, neto	2.552	6,270	Operaciones con instrumentos	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	,
Programa de saneamiento	_,,-,-	-,	financieros derivados	287	_
financiero	1,137	1,361	Otros pasivos y reservas	1.633	1,572
Recursos a ser asignados - vía	.,	.,	Programas ADE	3,415	2,647
Presupuesto de Egresos de la			Total del Pasivo	755,860	751,687
Federación – a largo plazo	720,900	713,903		·	
Programas ADE	3,415	2.647	Patrimonio:		
Otros activos	2.724	2.875	Efectos por valuación de		
	_,	_,	instrumentos financieros	177	121
Total del Activo	\$ 756,037	751,808	Total del Pasivo y Patrimonio	\$ 756,037	\$ 751,808

### Ingresos y Egresos

Ingresos:		2008		2007
Cuotas recibidas de las Instituciones	\$ <sup></sup>	1,482	\$ _	5,593
Valuación de inversiones temporales		-		40
Subsidios y Transferencias corrientes		5,950		23,250
Otros ingresos		5		209
Egresos:				
Gastos financieros, neto		14,085		54,412
Creación de reservas y provisiones preventivas		345		1,903
Déficit del período	\$ <u>_</u>	(6,993)	<b>\$</b> _	(27,223)

### 5. Posición en moneda extranjera:

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los activos y pasivos en millones de dólares ascienden a:

		2008		2007
Activo		1,210		1,207
Pasivo		1,230		1,225
Posición pasiva neta		20	-	18
Equivalente en millones de pesos, valor nominal	. \$	214	\$ _	193

Al 30 de mayo de 2008, fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio publicado por el Banco de México es de \$10.3447 pesos por dólar y la posición en moneda extranjera es similar a la del 31 de marzo de 2008, el tipo de cambio a esa fecha fue de \$10.6962 pesos por dólar.

### 6. Inversiones en valores:

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los instrumentos financieros disponibles para la venta se analizan como sigue:

		2007			
	Costo de Adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) Valía	Total	Total
Valores gubernamentales	\$ 10,697	\$ 127	\$ (63)	\$10,761	\$11,398
Monto total de instrumentos financieros disponibles para la venta	\$ 10,697	<b>\$</b> 127	\$ (63)	<b>\$</b> 10,761	<b>\$</b> 11,398

Asimismo, los instrumentos financieros conservados a vencimiento están representados al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007 únicamente por operaciones en reporto en valores gubernamentales.

### 7. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, las posiciones en derivados con fines de cobertura son las siguientes:

	20	800	20	07	
	Valor N	Nominal	Valor N	lominal	
Instrumento	Millones Millones de dólares de pesos		Millones de dólares	Millones de pesos	Posición Cubierta
Forwards	2		8		BID
Swaps de tipo de cambio	187		200		BID
Swaps de tipo de cambio	505		505		BIRF 2
Swaps de tipo de cambio	505		505		BIRF
Swaps de tasa de interés		\$ 87,349		\$ 89,349	BPAs
Swaps de tasa de interés		5,000		12,058	HSBC
Opciones de tasa de interés collar		17,400		18,600	BPAs
Total	1,199	\$ 109,749	1,218	\$ 120,007	

Como resultado de las operaciones de cobertura y su valuación al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, se presenta una parte activa y una parte pasiva como sigue:

		200	<b>)7</b>						
Instrumento	Act	ivo	sición (mi Pas	sivo	Po: Activa	sición (Pasiva) leta	Posición Activa (Pasiva) Neta		
Forwards	\$	19	\$	20	\$	(1)	\$	-	
Swaps de tipo de cambio		13,536		13,805		(269)		203	
Swaps de tasas de interés		92,387		92,404		(17)		329	
Opciones de tasa de interés collar		17,400		17,400				4	
Total	<b>\$</b> 1	23,342	\$ 1	23,629	\$	(287)	\$	536	

Al 31 de marzo de 2008, la posición pasiva neta corresponde a la valuación a mercado de los instrumentos financieros derivados vigentes por \$287 y al 31 de diciembre de 2007, una posición activa neta por \$536.

### 8. <u>Deudores diversos, neto:</u>

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, se integra como sigue:

	2						2007					
Concepto		Monto del adeudo		Estimación de cuentas Incobrables		Saldo neto		Monto dei adeudo		Estimación de cuentas Incobrables		Saido neto
Instituciones en etapa de quiebra-			_		_		_					
Banco Unión, S.A.	\$	137,758	\$	137,594	\$	164	\$	139,743	\$	135,763	\$	3,980
Banca Cremi, S.A.		52,710		52,624		86		51,992		51,917		75
Banco Obrero, S.A.		12,222		11,587		635		12,055		11,435		620
Banco de Oriente, S.A.		29,937		29,004		933		29,529		28,613		916
Banco Interestatal S.A.		11,115		11,058		57		10,963		10,961		2
Instituciones en liquidación -												
Banco Capital, S.A.		10,522		9,971		551		10,327		9,785		542
Reconocimiento de adeudo -												
Ábaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.		25,258		25,258		-		24,914		24,914		-
Grupo Financiero del Sureste, S.A. de C.V.		19,592		19,592		-		19,592		19,592		-
Grupo Financiero Asemex, S.A. de C.V.		16,726		16,726		-		16,726		16,726		-
Grupo Financiero Cremi, S.A. de C.V.		1,923		1,923		-		1,923		1,923		-
Otras entidades -												
Grupo Financiero Pronorte, S.A. de C.V.		8,865		8,859		6		8,540		8,534		6
Mexival Banpaís, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.		527		527		-		527		527		-
Estrategia Bursátil, S.A. de C.V.		370		370		-		370		370		-
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.		443		443		-		-		-		-
Otras cuentas por cobrar-												
Walworth de México, S.A. de C.V.		332		328		4		332		327		5
Mandato Obrero-DINA		144		79		65		144		79		65
Otros	_	123	_	72	-	51	_	132		72	_	60
Total	<b>\$_</b>	328,567	\$_	326,015	\$_	2,552	<b>\$</b> _	327,809	\$	321,538	\$_	6,271

### 8.1 Instituciones en etapa de quiebra-

Al 31 de diciembre de 2007, derivado de las sentencias interlocutorias en el Concurso Mercantil en que se encuentran Banco Obrero, S.A. y Banca Cremi, S.A., estas instituciones liquidaron al Instituto 252 y 740 millones de UDIS equivalentes a \$967 y \$2,834 respectivamente, como pago parcial de su adeudo.

El 1 de febrero de 2008, derivado de la sentencia interlocutoria en el concurso mercantil en el que se encuentra Banco Unión, S.A., este liquidó al Instituto 982 millones de UDIS equivalente a \$3,884, como pago parcial de su adeudo.

### 8.2 Ábaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.-

En agosto de 2007, Ábaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., mediante sentencia interlocutoria, se declaró en concurso mercantil en etapa de quiebra. Asimismo, el crédito a su cargo y a favor del Instituto se convirtió en UDIS.

### 9. Inversiones temporales, neto:

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007 se integra como sigue:

	Porcentaje de		Valor de Realización o Liquidación					
Concepto	participación	Costo	2008		2007			
Instituciones en liquidación o en etapa de quiebra-	.,							
Banco Unión, S.A.	99.99%	\$ 4,181	\$	-	\$	_		
Banca Cremi, S.A.	99.99%	2,773		-		_		
Banco Obrero, S.A.	99.99%	750		-		-		
Banco de Oriente, S.A.	99.99%	447		-		_		
Otras Instituciones-								
Estrategia Bursátil, S.A. de C.V.	99.99%	340		<u> </u>				
Total		\$ 8,491	\$		\$			

### 10. Programas de saneamiento financiero:

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007 se integra como sigue:

		2008						2007						
		Activos adquiridos		Reservas preventivas		Valor neto		Activos adquiridos		servas ventivas		alor eto		
Derechos fideicomisarios sobre bienes y flujos		<u>-                                      </u>		<del></del>						<del></del>		·		
Banco Santander, S.A.	\$	1,306	\$	931	\$	375	\$	1,320	\$	926	\$	394		
Banco Mercantil del Norte, S.A.		3,385		3,377		8		3,636		3,442	•	194		
HSBC México, S.A.		463		463		-		467		467		-		
Nacional Financiera, S.N.C.		843		5		838		865		6		859		
Otros		3		3		-		3		3		-		
Pasivos a cargo de fideicomisos														
Banco Mercantil del Norte, S.A.		58,649		58,649				57,484		57,484		<u> </u>		
	\$	64,649	\$	63,428	<u>\$1</u>	,221	\$	63,775	\$	62,328	<u>\$</u>	1,447		

Al 31 de marzo de 2008, se transmitieron recursos de las chequeras de los fideicomisos a cuentas del Instituto por \$200.

### 11. Inmueble, mobiliario y equipo:

En diciembre de 2006, el Instituto registró como activo fijo el inmueble ubicado en la calle de Varsovia 19, colonia Juárez, que utiliza como sede, al valor que se encontraba en el fideicomiso de Banco Mercantil del Norte, S.A.

El 28 de junio de 2007, una vez formalizada la transmisión de propiedad del edificio a favor del Instituto, se actualizó el valor del inmueble y su contenido a su valor de mercado. Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	Valor neto	Valor neto 2007
Edificio	\$ 93	\$ 93
Equipo de cómputo	42	42
Mobiliario y equipo de oficina	24	24
Equipo de transporte	_ 6	5
	165	164
Menos:		
Depreciación acumulada	(59)	(57)
·	106	107
Terrenos	37	37
Inmueble, mobiliario y equipo	<b>\$</b> 143	\$ 144

La depreciación del ejercicio registrada en resultados al 31 de marzo de 2008, ascendió a \$2.

### 12. Subrogación por el pago de obligaciones garantizadas:

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, la integración de los pagos efectuados por concepto de obligaciones garantizadas, así como los intereses generados, las recuperaciones efectuadas y la estimación para cuentas incobrables, determinada con base en los estados financieros de las Instituciones en liquidación, es la siguiente:

	2008									2	007			
Institución	Pagos efectuados		Intereses generados		Recupera - ción		Saldo de la cuenta por cobrar		Estimación de cuentas incobrables		Saldo neto			ildo eto
Banco Anáhuac, S.A. Banca Quadrum, S.A.	•	787 598	\$	271 640	\$	3,090	\$	1,058 2,148	\$	1,010 1,935	\$	48 213	\$	48 208
	\$ 5,3	385	\$	911	\$	3,090	\$	3,206	\$_	2,945	_\$_	261	_\$	256

### 13. Préstamos bancarios y de otras entidades:

Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los saldos se integran como sigue:

	2008	2007
Préstamos bancarios:		
Banco Santander, S.A.	\$ -	\$ 8,871
HSBC México, S.A.	29,158	29,159
Scotiabank Inverlat, S.A.	503	2,012
Otras entidades:		
Nacional Financiera, S.N.C.	12,963	13,213
	42,624	53,255
Menos- Porción circulante de los préstamos		
Bancarios y de otras entidades	390	343
Préstamos bancarios y de otras entidades a largo plazo	\$ 42,234	\$ 52,912

### 13.1 Banco Santander, S.A.-

Dos créditos que generaban intereses liquidables por periodos de 28 días a una tasa TIIE del periodo más 0.25 puntos porcentuales, con vencimiento en octubre de 2011 y julio de 2012,

pagando 10 amortizaciones semestrales a partir de marzo de 2007 y enero de 2008, respectivamente. Al 31 de marzo de 2008, el Instituto prepagó en su totalidad dichos pagarés por un monto de \$8,840.

### 13.2 HSBC México, S.A.-

En mayo de 2007, el Instituto celebró un convenio de reconocimiento de adeudo, en el que se acordó consolidar en un solo adeudo los dos créditos que mantenía con esta Institución, del que se derivaron cuatro pagarés, los cuales generan intereses liquidables por periodos mensuales a una tasa CETES a 28 días más 0.56 puntos porcentuales, con vencimientos en mayo, junio, noviembre y diciembre de 2013.

### 13.3 Scotiabank Inverlat, S.A.-

Pagaré que genera intereses mensuales a una tasa de TIIE a 28 días llevada a equivalencia de 30 días más 0.25 puntos porcentuales, el principal se liquidará a más tardar el día 5 de mayo de 2012.

### 13.4 Nacional Financiera, S.N.C.-

El Instituto ha celebrado tres contratos de crédito en dólares con Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), financiados con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a través de los contratos de préstamo 7003 – ME (BIRF1) y 7060 – ME (BIRF2); así como con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante el contrato de préstamo 1251 / OC – ME. Los préstamos BIRF1 y BIRF2 ascienden a US\$505 millones cada uno, los cuales generan intereses liquidables semestralmente a una tasa de 4.09% para el préstamo 7003 – ME y para el préstamo 7060 – ME, los primeros US\$330 millones generan una tasa del 4.49% y los otros US\$175 millones a tasa LIBOR 6 meses de inicio de cupón más un "Spread" de 0.55 puntos porcentuales. Estos créditos vencen en diciembre de 2009 y junio de 2011, respectivamente. El préstamo BID es por US\$250 millones, y genera intereses liquidables semestralmente a una tasa que determina la Institución sobre su costo de préstamos en dólares para el semestre anterior, más un diferencial que es determinado periódicamente de acuerdo con su política sobre tasas de interés. El vencimiento de este crédito es en septiembre de 2015.

A partir de marzo de 2006, se realizan amortizaciones semestrales de principal por US\$12.5 millones. Al 31 de marzo de 2008, la deuda total asciende a US\$1,212 millones, que valorizada en pesos asciende a \$12,963.

### 14. Bonos de Protección al Ahorro:

El Instituto emite tres tipos de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos), cuyos acrónimos son: i) BPAs pago mensual de interés, con tasa de referencia CETES de 28 días y plazo de tres años, ii) BPAT pago trimestral de interés, con tasa de referencia CETES de 91 días y plazo de cinco años y iii) BPA182 pago semestral de interés y protección contra la inflación, con tasa de referencia CETES de 182 días y plazo de siete años. Al 31 de marzo de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el monto de las emisiones y los intereses devengados por pagar, se integran como sique:

		2007				
Año de Vencimiento	Monto Colocae	·		Total		Total
2008	\$ 109	,650 \$ 523	\$	110,173	\$	148,645
2009	142	913 715		143,628		143,629
2010	149	000 757		149,757		147,143
2011	100	,000 956		100,956		86,326
2012	97	,150 815		97,965		90,103
2013	52	,650 623		53,273		40,681
2014	50	400 648		51,048		37,686
2015	1	,100 1		1,101		
TOTAL	\$ 702	,863 \$ 5,038	. \$	707,901	\$	694,213
Menos-				450 700		450.050
Porción circulante			<del></del>	152,738		152,350
Porción largo plazo			_\$_	555,163	\$_	541,863

Al 31 de marzo de 2008, el Instituto amortizó a su vencimiento Bonos por un monto de \$38,200 y colocó \$51,350.

### 15. Régimen fiscal:

El Instituto: i) No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto al Activo; ii) Las cuotas que recibe el Instituto no causan el Impuesto al Valor Agregado y iii) Para efectos del Impuesto al Valor Agregado, están exentos los intereses ordinarios y moratorios que perciba el Instituto de las entidades del sistema financiero, provenientes de los derechos de cobro que se derivan de los programas de saneamiento que asumió el Instituto al momento de su constitución.

Los ingresos que percibe el Instituto no generan obligación de pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única, conforme lo establece el artículo cuarto de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, toda vez que el Instituto es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal.

### 16. Eventos Subsecuentes:

El 1 y 2 de abril de 2008 el Instituto recibió el importe correspondiente al último cupón de los Bonos Strip por un monto de US\$5, millones.

Derivado de la sentencia interlocutoria en el Concurso Mercantil en que se encuentra Banco Obrero, S.A., éste con fecha 10 y 21 de abril de 2008 liquidó al Instituto 81 millones de UDIS equivalente a \$323, como pago parcial de su adeudo.

Con fecha 10 de abril de 2008, el Instituto recibió de Estrategia Bursátil S.A. de C.V. la cantidad de \$22 millones como pago parcial del Crédito Simple.

Lic. Mario Alberto Fócil/Ortega Secretario Adjunto de Administración, Presupuesto y Sistemas C.P.C. Álvard A. Calderón Jiménez Director General Adjunto de Programación, Presupuesto y Contabilidad

17 DE: 17